



## LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA INVESTIGA IRREGULARIDADES EN LA GESTIÓN DE LORENZO CÓRDOVA AL FRENTE DEL INE

Ciudad de México, 4 de abril de 2025 – La Fiscalía General de la República (FGR) ha iniciado una investigación formal sobre las irregularidades cometidas por Lorenzo Córdova, exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), y su equipo cercano durante su gestión. Las irregularidades detectadas incluyen desvíos de recursos públicos, decisiones administrativas opacas y la utilización indebida del INE para fines personales y políticos, lo que ha tenido consecuencias negativas para la credibilidad y el funcionamiento del sistema electoral en México.

En forma paralela, una serie de auditorías internas realizadas por el Órgano Interno de Control (OIC) del INE, cuyo titular era Jesús George Zamora, ha revelado irregularidades financieras que afectan a diversas áreas de la administración de Córdova, y que, según los informes preliminares, ascienden a aproximadamente 400 millones de pesos. Estas irregularidades incluyen sobrecostos en contrataciones y la asignación de proyectos sin el debido proceso de licitación, lo que ha puesto en tela de juicio la transparencia de las decisiones tomadas al interior del INE.

Uno de los casos más graves que está siendo investigado por la FGR es el pago de finquitos millonarios a Córdova, Edmundo Jacobo, Ciro Murayama y otros miembros clave de su equipo al finalizar su mandato. Estos pagos, que en algunos casos superan los 9 millones de pesos, se han considerado excesivos y fuera de lugar, especialmente en un contexto de austeridad presupuestal impuesto por el gobierno federal. La falta de transparencia en estos pagos ha intensificado las sospechas de que estos funcionarios utilizaron recursos públicos para asegurar beneficios personales a costa del erario.

La FGR ha solicitado al INE, como parte de la carpeta de investigación FED/FEIAR/FEIAR-CDMX/0000855/2025, la entrega de copias certificadas de los nombramientos y de los comprobantes de pago correspondientes a las compensaciones por "terminación de rela-

ción laboral", y está analizando si estos pagos fueron realizados de acuerdo con las normativas vigentes o si, por el contrario, constituyen un abuso de poder.

El INE, bajo la dirección de Córdova, ha sido señalado por no seguir los procedimientos de licitación adecuados al momento de asignar contratos a proveedores de servicios. Varios contratos clave, como los relacionados con campañas mediáticas y la organización de procesos electorales, fueron otorgados sin un proceso claro de selección, lo que ha generado dudas sobre la posible existencia de favoritismos hacia ciertas empresas. Las campañas de comunicación, en particular, que costaron millones de pesos, fueron criticadas por no cumplir con los estándares de transparencia. A pesar de que el INE defendió estas acciones como necesarias para garantizar la autonomía institucional frente a las reformas electorales de AMLO, muchos vieron en ellas una estrategia para consolidar la imagen de Córdova y del propio INE, utilizando dinero público.

Además, se ha identificado un crecimiento innecesario en la estructura burocrática del INE durante la gestión de Córdova, lo que incrementó de manera significativa el presupuesto del organismo, sin que existieran justificaciones claras para este aumento. La creación de nuevas plazas y áreas dentro del INE, como las unidades técnicas para la fiscalización electoral, no fue suficientemente explicada, y los informes sobre su funcionamiento fueron vagos o inaccesibles.

A lo largo de su mandato, Lorenzo Córdova se presentó como un defensor acérrimo del voto ciudadano como pilar de la democracia. Sin embargo, en un giro inesperado, su postura frente a la reforma judicial y a la elección de jueces y magistrados por voto popular ha sido diametralmente opuesta. Córdova y su equipo han sido los principales opositores a la reforma judicial propuesta por el gobierno de AMLO, que permite que los ciudadanos elijan

a los jueces y magistrados en lugar de que estos sean seleccionados mediante acuerdos políticos y sesiones en el Senado.

La estrategia del INE bajo Córdova se centró en defender su autonomía frente al "Plan B" propuesto por el gobierno de AMLO, el cual buscaba reducir el poder del INE y reestructurarlo. Sin embargo, la falta de transparencia en los costos de estas campañas, sumada a la falta de licitación de los contratos, llevó a muchos a preguntarse si estos recursos fueron malgastados en lugar de ser utilizados para fortalecer la transparencia y la eficiencia del sistema electoral.

Además, los pagos de altos salarios y las compensaciones extraordinarias para los consejeros del INE, que superaban los sueldos del presidente de la República, fueron una constante fuente de críticas, especialmente en un contexto donde la austeridad era un mandato gubernamental. La falta de justificación clara para estos pagos y su excesiva magnitud aumentaron las sospechas sobre el uso indebido de los recursos públicos.

La Fiscalía General de la República (FGR) ha solicitado a Córdova y a otros exfuncionarios del INE la entrega de documentos clave para esclarecer las irregularidades mencionadas. Entre ellos se encuentran los contratos otorgados sin licitación, los pagos extraordinarios y las compensaciones por "terminación de relación laboral". La FGR ha reiterado que no se descansará hasta esclarecer si estos pagos fueron realizados conforme a la ley o si constituyen un abuso de poder.

La FGR también está investigando las decisiones tomadas durante la administración de Córdova que afectaron la transparencia y eficiencia del sistema electoral, y que ahora están siendo cuestionadas en el marco de las reformas judiciales y electorales que buscan democratizar el sistema judicial.

(RESPONSABLE DE LA  
PUBLICACIÓN E INVESTIGACIÓN:  
SELENE JHOANA PEÑA CHÁVEZ)